



"1983/2023 –40 Años de Democracia"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la H. Cámara la trayectoria del artista Juan Carlos "Juancho" Martínez, una leyenda viva del carnaval de Gualeguaychú provincia de Entre Ríos.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional



“1983/2023 – 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de la H. Cámara la trayectoria de vida de Don Juan Carlos “Juancho” Martínez, uno de los íconos artísticos del carnaval de Gualeguaychú, de 88 años de edad.

Juancho, como es conocido en Gualeguaychú, es pionero y ha sido pieza fundamental del carnaval desde hace más de 50 años. A sus 88 años, algunos lo llaman simplemente "el carnaval" por su vasta trayectoria que es materia de homenaje a su figura por las comparsas y las carrozas locales.

Juancho desfiló en todos los circuitos de la ciudad entrerriana, desde los diferentes corsos populares hasta el Carnaval del País, y en el año 2021 fue declarado Ciudadano Destacado de la Cultura por el Concejo Deliberante de Gualeguaychú. Previamente había sido reconocido por el Senado de la Provincia de Entre Ríos en 2017 y por los carnavales de la región como del Carnaval de Corrientes en 2014.

Actor, transformista, modisto, integrante y director de comparsas, Juancho Martínez es un ícono del carnaval de Gualeguaychú luciendo en los corsos trajes decorados, sufrió persecuciones durante los periodos de dictadura por ser el primer artista hombre vestido de mujer, y llegó a convertirse en un referente de la comunidad LGBTIQ+.

Juan C. Martínez (13 de febrero de 2023) El carnaval es la fiesta más importante que empareja al que tiene millones de pesos y al que limpia la calle. Acá hasta el intendente dirige la batucada de una comparsa. [Comentario en la página web sudestefm.com.ar Juancho Martínez, leyenda viva del carnaval de Gualeguaychú: La fiesta nos iguala].

En palabras de esta leyenda viva, el carnaval representa un evento artístico que nos muestra ante la región y el mundo, logrado con perseverancia y esfuerzo, demostrando que las instituciones de una localidad, trabajando aunadamente pueden lograr grandes cosas. Es una muestra de sociabilidad y convivencia ciudadana.

Por su aporte a la comunidad, a la cultura local y nacional es que solicito a mis pares me acompañen en esta iniciativa y se apruebe el presente proyecto.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional